



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1510 y 1891-D-10  
OD 292

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Feria Internacional de Turismo de América Latina -FIT 2010-, a realizarse del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.